

CONSIDERANDO

Que Monseñor **LUIS BERNARDO POZO PINO** dignísimo sacerdote de la provincia de Tungurahua se encuentra celebrando el **QUINGUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de Ordenación Sacerdotal;

Que en su dilatada actividad religiosa y pastoral se ha distinguido por su amplia, permanente y abnegada labor social en beneficio de los sectores más necesitados económicamente de la comunidad;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, relieves la labor pastoral y especialmente aquellos con sentido profundamente social y humano realizadas por sus ciudadanos; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,



ACUERDA

ARCHIVO

Expresar su más calurosa felicitación a Monseñor **LUIS BERNARDO POZO PINO** en sus **BODAS DE ORO** de actividad y fructífera labor pastoral y social en la provincia de Tungurahua.

El señor doctor **LUIS FERNANDO TORRES TORRES**, Diputado por la provincia de Tungurahua, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a nueve días del mes de mayo del año dos mil tres.



GUILLERMO LANBAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

GGM/PA



GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL